



XX EDICIÓN  
PREMIOS  
CODESPA

# ¿Qué son los Premios CODESPA?

En su apuesta por el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa para el Desarrollo, Fundación CODESPA organiza cada año, desde 1997, los Premios CODESPA, cuya entrega preside Su Majestad el Rey. Con estos premios, CODESPA reconoce públicamente el compromiso y la sensibilidad de los diversos actores de la sociedad española –empresas, PYMES, empleados y periodistas– con los problemas de los países en desarrollo.

Estos Premios son un referente para el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa en España. En los últimos años, las empresas han evolucionado mucho en este ámbito, las grandes corporaciones han incorporado la RSC como línea estratégica de su negocio, y eso hay que fomentarlo y reconocerlo. Los proyectos que salen reconocidos en los premios CODESPA no son simples cartas de intenciones, en su mayoría son colaboraciones y multicolaboraciones de gran impacto.

A la hora de decidir los proyectos finalistas, CODESPA selecciona entre todas las candidaturas recibidas y un jurado formado por destacadas personalidades del mundo de la empresa y la cultura elige a los ganadores. Gracias a la colaboración solidaria de este jurado, presidido por María del Pino (presidenta de Fundación Rafael del Pino), es posible que este premio tenga una repercusión importante en la sociedad. En la última edición el Jurado estuvo formado por: Dña. María del Pino, Presidenta del Jurado; D. Amadeo Petitbó – Vicepresidente de la Asociación Española de Fundaciones; D. Carlos Espinosa de los Monteros – Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España; D. Carmelo Angulo – Presidente Unicef; D. Caterina Valero – Gerente General de Programas Pan American Development Foundation Organization of American State; D. Javier Segurado – Presidente de Geurco; D. Joan Fontrodona – Profesor de ética empresarial y responsabilidad social corporativa en IESE Business School; D. Juan Ángel Poyatos – Director General de Planificación en la Conselleria de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana; D. Leopoldo González-Echenique – Abogado del Estado; D. Luis de Carlos Bertrán – Socio Director Uría y Menéndez; D. Manuel Villa-Cellino – Presidente Fundación Antonio Nebrija; y Dña. Nuria Vilanova – Fundadora y Presidenta Inforpress.

Actualmente son cinco las categorías premiadas:

**Empresa Solidaria:** premia el proyecto o acción, llevada a cabo por la empresa, que contribuya al desarrollo y que hayan estado en vigencia durante el año de la convocatoria.

**Innovación Social:** se inauguró en 2013 y premia aquellas las iniciativas que demuestran una clara vinculación con la actividad y/o el modelo negocio, y contribuyen a la lucha contra la pobreza.

**PYME Solidaria:** esta categoría se puso en marcha en 2009 y premia el proyecto o acción, llevado a cabo por una PYME, que contribuya a la lucha contra la pobreza en España y/o en países en desarrollo y que haya estado en vigencia durante el año de la convocatoria.

**Voluntariado Corporativo:** esta categoría se puso en marcha en 2004 y premia la labor de un empleado o colectivo de empleados enmarcada en un programa de voluntariado corporativo apoyado y/o promovido por la empresa.

**Periodismo para el desarrollo:** esta categoría se inauguró en 2008 y premia el trabajo periodístico realizado por el autor y que haya sido publicado en un medio español durante el año de la convocatoria.